32-1

2019-06-07

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

*Tenga en cuenta que este formato es de uso exclusivo de la institución. La Cotización deberá ser remitida en papel membreteado del cotizante y debidamente firmada.*

**FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha: 11 DE JUNIO DE 2019** | **Hora: 16:00 Horas.** |

1. **OBJETO A CONTRATAR**

|  |
| --- |
| “PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR LA DIAGRAMACIÓN, MAQUETACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB DE LOS LIBROS DERIVADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA” |

1. **PRESUPUESTO OFICIAL**

|  |
| --- |
| $37.151.750.00 TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. |

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, SERVICIO U OBRA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ítem | Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.) | Unidad de medida | Cantidad | Valor Unitario | Subtotal | Valor Total |
| 1 | Diseño de página de contenido de los libros derivados de proyectos de investigación de los diferentes grupos de Investigación de la Universidad de Cundinamarca,administrable programada en Php, bajo del CMS Joomla 3.x,Responsivede 1 a 15 secciones + Modulo interactividad.Configuracion de secciones tipo blog y/o noticiasRevision y formateo del contenido actualmente publicado enel subdominio asignado por comunicaciones para adaptaciónal nuevo diseño.Configuración de sitio de prueba en paralelo y su posteriordisposición como sitio principal. | UNIDAD | 1 |  |  |  |
| 2 | Diagramación, maquetación de 10 libros con 1.795 hojas+ portada y contraportada. (portada y contraportada, ilustraciones, gráficos, fotografías a 4 colores para versión digital, con entrega final en PDF de alta resolución y de baja resolución para descargar e imprimir.) | UNIDAD | 1 |  |  |  |
| **SUBTOTAL** |  |
| **IVA \_\_(%)** |  |
| **VALOR TOTAL** |  |

 |

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES (Muestras en caso de requerirse, visita técnica, entre otras)**

|  |
| --- |
| Nota 1: La universidad de Cundinamarca realzara entrega digital de los libros al contratista seleccionado, se debe dar prioridad a los siguientes libros: 1. Plantas de la familia piperaceae del Sumapaz medio y bajo occidente.
2. Practicas del manejo de nuevos genotipos de habichuela (phaseolus vulgaris) tipo voluble de la región del Sumapaz.
3. Cultura emprendedora empresarial en la universidad de Cundinamarca – Colombia caso: Estudiantes Seccional Ubate y extensión chía.
4. Competitividad y desarrollo regional en Colombia.
5. Gestión organizacional perspectiva.

Nota 2: Lo anterior es requisito para los grupos de investigación avalados por la Universidad de Cundinamarca, para poder presentar como productos resultados derivados de proyectos de investigación en la convocatoria 833 de Colciencias: “convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación – SNCTel, 2018”Nota 3: La universidad de Cundinamarca contará con un editor que será designado por la dirección de investigación quien realizará la revisión y aprobación del servicio contratado.  |

1. **SITIO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRA O LUGAR DE EJECUCIÓN**

|  |
| --- |
| Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasuga |

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN**

|  |
| --- |
| El plazo de ejecución será 6 meses. |

**7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

|  |
| --- |
| 1. Entrega el bien o prestar el servicio con las características técnicas descritas y relacionadas en la orden contractual o contrato, así como en la solicitud de cotización y la oferta allegada por el CONTRATISTA
2. Allegar oportunamente a la Oficina de Compras de la UDEC la documentación necesaria para suscribir y legalizar la Orden Contractual o contrato.
3. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
4. Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
5. Dar cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales (cajas de compensación, Sena e ICBF) de conformidad con la legislación vigente.
6. Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 “Por la cual se establece la Política de tratamiento de Datos de los titulares de la Universidad de Cundinamarca”.
7. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual o Contrato.
8. Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 185 de 2016 “Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y actualiza la Política de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca”.
9. Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 187 de 2016 “Por la cual se crea y adopta la Política de Seguridad vial de la Universidad de Cundinamarca”.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas, subcontratistas y proveedores de la Universidad de Cundinamarca (ATHM023).
11. Establecer un Cronograma del desarrollo del contrato, el cual debe ser presentado al supervisor del mismo para su aprobación.
12. Realizar la diagramación y maquetación de cada uno de los libros, la cual debe contar con la aprobación por parte del supervisor del contrato y/o editor designado por la Dirección de Investigación. Una vez establecida las observaciones el contratista tendrá 10 días calendario para acogerse a las mismas.
13. Realizar entrega de la página web de la editorial de la Universidad de Cundianamarca con su respectivo usuario y contraseña previa revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato
14. Realizar capacitación a la persona designada por la Dirección de investigación del manejo y configuración del página web diseñado para la publicación de los libros
15. Realizar entrega del informe final del servicio contratado
16. Las demás que se deriven de la ley y la naturaleza del SERVICIO a contratar
 |

**8. GARANTÍAS (*en caso de requerirse*)**

La Universidad de Cundinamarca exigirá póliza con las siguientes coberturas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TOMADOR** | **RIESGO ASEGURADO** | **MONTO ASEGURADO** | **VIGENCIA** |
| CONTRATISTA |  |  |  |
| CONTRATISTA |  |  |  |
| CONTRATISTA |  |  |  |
| CONTRATISTA |  |  |  |

**Nota Aclaratoria**: Las garantías serán contadas a partir del momento de la expedición de la misma, excepto la de calidad de bienes o servicios, de estabilidad de la obra, calidad de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos

**9. FORMA DE PAGO**

|  |
| --- |
| UNICO PAGO. |

**10. GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA**

El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:

a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.

b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

**11. PRESENTACIÓN**

Sírvase remitir la cotización con la totalidad de los elementos requeridos y requisitos debidamente diligenciados, así:

1. Anexar Copia del Rut actualizado
2. Diligenciar Anexo 1 – Compromiso anticorrupción
3. Diligenciar Anexo 2- Certificado y compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
4. Diligenciar Anexo 3 - Compromiso de buenas prácticas ambientales
5. Diligenciar Anexo 4 – Acuerdo de confidencialidad
6. Diligenciar formato Autorización para el tratamiento de datos personales
7. **Tenga en cuenta que la cotización debe ser enviada en papelería con membrete de la empresa, debidamente firmada**
8. Cotizar los ítems solicitados, indicando las marcas sobre las cuales se cotiza.

**12. EVALUACIÓN**

La evaluación económica se realizará de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
|  | La cotización deberá ser presentada bajo las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la solicitud de cotización (sin obviar ningún ítem o consideración técnica), en caso contrario será **RECHAZADA** |
|  | Si el valor total de la cotización superar el valor del presupuesto oficial será **RECHAZADA.** |
|  | Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA; si el cotizante no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la cotización y así lo aceptará el cotizante con la sola presentación de su oferta.  Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables |
|  | La Universidad **recomienda**a fin de evitar confusión en la cotización, que esta sea presentada en ***números enteros sin decimales***. |
|  | En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la cotización, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de cotización. |
|  | La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de I.V.A. – (Impuesto de Valor Agregado), si a ello hay lugar. |
|  | Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio **más económico que se obtendrá del valor antes de IVA**de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta que en virtud del art. 92 de la ley 30 de 1992, la universidad tendrá derecho a la devolución del IVA que pague por los bienes, insumos y servicios que adquiera. |
|  | En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización |

Elaboró: Katerine García O.

 Profesional II - Oficina de Compras

 Universidad de Cundinamarca

32.1-41.3